

BOLETIN TRIBUNAL ELECTORAL

EDICION OFICIAL

AÑO XXVIII

PANAMÁ REPÚBLICA DE PANAMÁ, JUEVES 26 DE OCTUBRE DE 2006

2,289

CONTENIDO

1. Aviso por el cual se hace del conocimiento público el Acta de proclamación de la Junta Nacional de Escrutinio con su hoja de incidencias, con motivo del Referéndum del 22 de octubre de 2006.



República de Panamá
Tribunal Electoral

AVISO

La suscrita Secretaria General del Tribunal Electoral, en cumplimiento del artículo 310 del Código Electoral y del literal b del artículo 71 del Decreto 9 de 18 de julio de 2006, hace del conocimiento público el Acta de proclamación de la Junta Nacional de Escrutinio con motivo del Referéndum del 22 de octubre de 2006, sobre la propuesta de construcción del tercer juego de esclusas en el Canal de Panamá, a fin de que dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la única publicación en el Boletín del Tribunal Electoral, quien creyere tener fundamento para impugnar dicha proclamación, así lo haga.

Dado en la Ciudad de Panamá, a los veintiséis (26) días del mes de octubre de dos mil seis (2006).

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ceila Peñalba Ordóñez'.

Ceila Peñalba Ordóñez
Secretaria General

BOLETIN TRIBUNAL ELECTORAL
EDICION OFICIAL

Licdo. EDUARDO VALDES ESCOFFERY
Magistrado Presidente

Licdo. ERASMO PINILLA C.
Magistrado Vicepresidente

Licdo. DENNIS ALLEN FRIAS
Magistrado Vocal

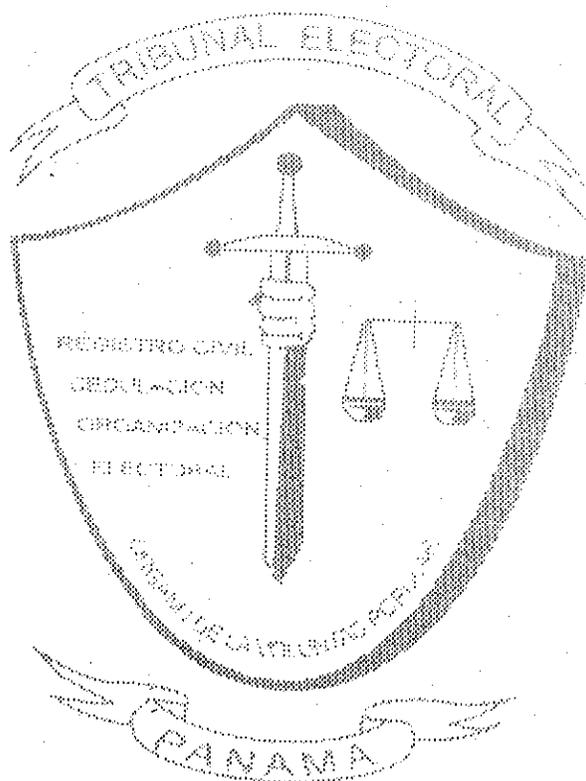
Licda. CEILA PEÑALBA ORDOÑEZ
Secretaria General.

SUSCRIPCIONES

EN LA REPUBLICA Y EL EXTERIOR
MINIMA : 6 MESES B/. 18.00 UN AÑO B/. 36.00
Para cualquier información favor de dirigirse a la
Secretaría General
Teléfonos : 207-6962 207-6927
Fax: 207-6968
Dirección de Información y Relaciones Públicas
Teléfono : 225-7400.

TODO PAGO ADELANTADO
NUMERO SUELTO: 0.50

Arte, Diseño y Diagramación
Imprenta Tribunal Electoral





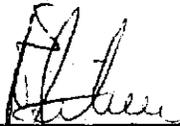
TRIBUNAL ELECTORAL
REFERÉNDUM SOBRE LA AMPLIACIÓN DEL CANAL
22 DE OCTUBRE DE 2006

ACTA DE JUNTA NACIONAL DE ESCRUTINIO

1 UBICACIÓN DE LA JUNTA			
SEDE: CENTRO DE CONVECIONES ATLANTICO PACIFICO (ATLAPA)			
2 REUNIÓN DE LA JUNTA			
CARGO	CÉDULA	NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMA
PRESIDENTE	8-147-93	Ernesto Antonio Boyd Sasso	
SECRETARIO	8-288-538	Ezra Silvera Azrak	
VOCAL	8-193-388	María Eugenia Pérez de Aleman	
3 INICIO DE LA SESIÓN		4 CIERRE DE LA SESIÓN	
22 de 10 de 2006		24 de 10 de 2006	
HORA: 2:00PM		HORA: 4:35PM	
5 ESCRUTINIO		EN NÚMEROS	
ACTAS ESCRITADAS		41 -cuatro - uno -	
TOTAL DE VOTANTES		924,029 -nueve - dos - cuatro - cero - dos - nueve -	
VOTOS NO		201,105 -dos - cero - uno - uno - cero - cinco -	
VOTOS SI		705,284 -siete - cero - cinco - dos - ocho - cuatro -	
VOTOS EN BLANCO		9,967 -nueve - nueve - seis - siete -	
VOTOS NULOS		7,873 -siete - seis - siete - tres -	
6 INCIDENCIAS Y OBSERVACIONES		7 PROCLAMACIÓN	
ver adjunto		La Junta Nacional de Escrutinio PROCLAMA que el pueblo panameño ha decidido APROBAR la Propuesta de construcción del tercer juego de esclusas en el Canal de Panamá.	
8 CIERRE DE ACTA			
NO FIRME HASTA QUE SE COMPLETEN LOS PUNTOS 5, 6 y 7 DEL ACTA			
MIEMBROS	CÉDULA	NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMA
PNP	8-207-926	Graciela Mabel Martínez Aguilar	
PARTIDO POPULAR	PE-6-574	Jorge Hernán Rubio Carrera	
MOLINERA	8-230-988	Flavio González Hernández	
PANAMERISTA	8-184-926	Priscilla Carmen Weeden de Miro	
CAMBIO DEMOCRÁTICO	8-225-1231	Alma Lorena Cortés Aguilar	
PARTIDO LIBERAL	8-176-308	Julio Rafael Ramírez Ricord	
UNION PATRIOTICA	8-168-652	Enrique Lau Cortés	
REPRESENTANTE DEL NO	4-100-2015	Conrado Abdal Sanjur Duarte	
REPRESENTANTE DEL SI	8-167-931	Mercedes Eleta de Branes	
JUNTA NACIONAL DE ESCRUTINIO			
PRESIDENTE	8-147-93	Ernesto Antonio Boyd Sasso	
VOCAL	8-193-388	María Eugenia Pérez de Aleman	
9 CERTIFICACIÓN DEL SECRETARIO			SELLO DEL REFERÉNDUM
El suscrito secretario certifica que el contenido de esta acta es auténtico y que las firmas que aquí aparecen son legítimas y fueron hechas en mi presencia.			
 FIRMA DEL SECRETARIO			
8-288-538 CÉDULA			
HORA 7:30 PM			

HOJA DE INCIDENCIAS

1. Circuito 8-2, 8-6, 8-8: La Junta Nacional de Escrutinio, interesada en que cada voto emitido por los votantes en esta consulta popular cuente, cuadró las cinco (5) actas de mesa no escrutadas por las respectivas juntas de escrutinio de los circuitos electorales 8-2, 8-6 y 8-8. (*Fundamento legal: artículo 59 del Decreto 9 de 18 de julio de 2006, y artículo 23 del Reglamento Interno de la Junta Nacional de Escrutinio.*)
2. Circuito 10-2: A su llegada a la Junta Nacional de Escrutinio, esta acta no vino acompañada de las actas de mesa que la respalda. Se hicieron ingentes esfuerzos por lograr obtenerlas, mas el mal estado del tiempo imposibilitó su arribo a la ciudad de Panamá, por lo que el escrutinio fue realizado previo consenso de los presentes, utilizando las copias de las actas de mesa del Partido Revolucionario Democrático. (*Fundamento legal: literal "d" del artículo 59 del Decreto 9 de 18 de julio de 2006, y el artículo 26 del Reglamento Interno de la Junta Nacional de Escrutinio.*)



Ezra Silvera Azfak
Secretario

Junta Nacional de Escrutinio
Ezra Silvera
Secretario

